CIUDAD REAL

DICIEMBRE 11 Miércoles AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 580

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 68
No se devuelven los originales

Franqueo concertado



EL SEÑOR

Don Tomás Jarava y Merino

Ha fallecido el día 11 de Diciembre de 1912 en la ciudad de Manzanares

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda D.ª Dolores García Noblejas y Díaz Pinés; sobrino, D. José Joaquín Salazar y Jarava; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 12 á las tres de su tarde.

Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SITUACION INTERINA

Si el parlamento fuese reflejo de lo bien ó mal que se gobierna en el país, flagelando uno y otro día á los ministros ó dejándolos tranquilos en el banco azul, según sea su comportamiento al frente de los destinos públicos, no hay duda que el gabinete presidido por el conde de Romanones es el mejor de los que hemos conocido de mucho tiempo á esta parte. Porque trascurren los días y aun las semanas y las oposiciones no revelan ni el menor disgusto ni encuentran manera de formularle más leve reclamación en que algún miembro del Gobierno haya hecho cosa digna de reprenderse. Ni á Rodrigo Soriano, tan propenso á promover y á emplazar á los ministros desde su asiento del Congreso, se le ve por parte alguna de la Cámara hace bastantes días.

Tal placidez no es atribuida á que este Gobierno se conduzca mejor ó peor que los anteriores; la calma que se advierte en el Congreso y en los pasillos no obedece á otra cosa que al convencimiento que tienen las oposiciones de que esta situación es interina; que apenas se suspendan las sesiones va á resolverse el problema de si continúa en el poder el partido liberal ó es sustituido por los conservadores, y aquí entran las dudas de los políticos. Tan difícil es de adivinar lo que la Corona pueda decidir en esta ocasión que contra lo que suele suceder en casos semejantes nadie se atreve á apartar en uno ú otro sentido. Ni los conservadores afirman que el poder viene á ellos, ni los liberales sostienen que permanecerán en él.

Unicamente el conde de Romanones es el que tiene esperanza y fé en seguir siendo presidente del Consejo indefinidamente, porque confía en vencer todos los obstáculos que se le presenten. Convencido de que los conservadores no vienen si se logra presentar unido al partido liberal, sus esfuerzos se encaminan á lograrlo por más que la tarea resulta de las más difíciles.

¿Cómo someter y reducir á la obediencia á personalidades del fuste de Moret y de Montero Ríos? ¿Cómo convencer á García Prieto de que el conde de Romanones ha de permanecer al frente del Gobierno hasta que el rey llame á otro partido? Solo Sagasta, pudo conseguir, con su respetabilidad y su prestigio esa unión que persigue el conde, y sabido es que sus caidas eran ocasionadas por las discrepancias que á lo mejor surgían en el seno de su partido.

Por eso hay quien duda que el conde de Romanones salga airoso en su empresa.

Pero, en fin pocos días faltan para poder orientarse. Mientras el rey y á guisa de audiencias particulares va recibiendo de cuando en cuando á los exministros de todos los partidos. El otro día recibió á Besada y ayer le cumplimentaron, claro es que separadamente, Sánchez Guerra, Amós Salvador y Burell y á estas audiencias es de presumir que sigan otras más. Cabe pensar que D. Alfonso procure también orientarse dentro de las orientaciones que ya tiene como consecuencia de la marcha de la política y de las impresiones que diariamente recibe de su primer ministro.

MARIO.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

Un estreno

En el teatro Cómico se estrenó anoche el juguete en dos actos titulado los «Hombres que son hombres».

Consejo

El viernes se celebrará consejo de ministros.

Se dice que tendrá importancia.

Ruptura

Se han suspendido los trabajos que se venían realizando para la celebración del Congreso de Geografía en Madrid para 1913.

Parece que la ruptura ha surgido por pretender los catalanes que algunos trabajos se presentaran en el dialecto de su región.

Comentarios al tratado

El Imparcial publica hoy el segundo artículo sobre el tratado firmado por *Hispanus*.

Habla de la convención de Berlín, diciendo que en ella se le quitaron todos los derechos á España.

Hoy Marruecos solo será feudatorio de Francia pues á esta nación ha entregado el Sultán todas sus representaciones.

Añade que con la ocupación de Corisco y Habay para nada servirá á España la colonia de Fernando Póo.

Sobre Mancomunidades

El Debate aboga por que se apruebe el proyecto de Mancomunidades, pues de este modo se evitaría la aparición del separatismo.

Protestas

Esta noche se reunirán los gremios de Madrid para protestar del presupuesto municipal.

Contra los acomodadores

BILBAO.—Siguen los trabajos en el proceso incoado con motivo de la catástrofe en el cine.

Parece seguro el procesamiento de los acomodadores que se hallaban en las puertas.

POR TELEFONO

Lacierva en Sevilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

Notable informe

SEVILLA.—Ha acudido á la Audiencia inmenso gentío para oir el informe del Sr. Lacierva.

Como se esperaba el exministro conservador pronunció un brillantísimo discurso defendiendo los intereses de don Gabriel Ruiz en pleito entablado por este y un hermano suyo sobre uso de la marca de comercio.

Los asistentes al acto han elogiado sin reservas la labor de tan notable jurisconsulto.

MANZANARES

Muerte sentida

Anoche á las doce y cuarto dejó de existir confortado con los auxilios espirituales y bendición de su santidad en esta ciudad el por tantos títulos ilustre D. Tomás Jarava y Merino, que nació en la Solana el año 1839 y casó en ésta con la señora D.ª María de los Dolores García Moblejas: cuantos hemos tenido la inmerecida honra de tratar íntimamente al Sr. Jarava hemos experimentado una dolorosa impresión al noticiarsenos la muerte de tan modesto y cristiano señor: jamás quiso hacer ostentaciones que tan en armonía hubieran estado con su linajudo origen, hasta el punto de no usar el condado del mérito, heredado de sus padres; estuvo alejado de las turbulentas y complicadas luchas políticas, si bien figuró siempre en las huestes conservadoras, por razón de los compromisos de familia; uno de los constantes anhelos de D. Tomás Jarava fué el hacer de su pueblo natal y de esta ciudad una de las poblaciones más florecientes de la Mancha, como lo prueba el hecho de presidir repetidas veces obras de interés económico-local y figurar en el Ayuntamiento denominado de los notables. Dios haya acogido en su seno á tan virtuoso é ilustre señor.

Si no estuviéramos íntimamente persuadidos que la pena justamente embargadora de corazones sensibles y unidos por largos años, vése mitigada por las arraigadas creencias religiosas que siempre han caracterizado á la señora doña Dolores Noblejas de Jarava, hoy procuraríamos llevar á su alma el lenitivo de nuestra participación en su dolor y el hecho de asociarnos de veras al pesar tan justo que en estos momentos siente su atribulado corazón, pero ¡si las flores se marchitan, si las lágrimas se evaporan y los elogios son humo que el viento de los años disipa sabe perfectamente que la oración se perpetúa, que las súplicas resisten á la destructora acción de los siglos y con la apenada señora de Jarava unimos nuestras plegarias y sentimos todos cuantos en Manzanares tenemos la dicha de convivir y experimentar lo mucho que valen las excelentes cualidades que adornaron en vida al pundonoroso caballero, cristiano práctico y modelo de esposos don Tomás Jarava y Merino.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m

Los presupuestos

Se reunió en el Senado la comisión de presupuestos.

Asistieron Romanones, Natalio Rivas y varios exministros conservadores.

Se trataron tres puntos esenciales del presupuesto de Instrucción; Junta de Ampliación de estudios, aumento de sueldos y gratificaciones é inspección de la enseñanza.

Los conservadores no estuvieron conformes con ninguno de dichos puntos.

Romanones dijo que conferenciaría con Alba y volverían á reunirse.

El enyesado

Una comisión de cosecheros de vinos ha visitado en el Senado á la que entiende en el proyecto de enyesado.

Gestionase que la ley no tenga efecto retroactivo.

Las admisiones

El Sr. Polo y Peyrolón está recibiendo numerosos telegramas de Andalucía Galicia y Cataluña.

Pídesele en ellos que apoye el proyecto de ley referente á la admisión temporal de algodones y conservas.

Un dictamen

La comisión de presupuestos del Senado dictaminó sobre el presupuesto de Africa introduciendo algunas modificaciones referentes al cuerpo de intervención militar.

Conferencia

En el Senado celebrarán una conferencia Romanones y Mendez Alanís.

Trataron del proyecto de policía.

El tratado

Se reunió la comisión que entiende en el tratado con Francia.

Cambiaron impresiones encaminadas á ultimar el dictamen.

Los proyectos de Reverter

Nos ha dicho el ministro de Hacienda que antes de cerrar las Cortes se aprobará alguno de los proyectos que leerá hoy en el Parlamento.

Cree que será el referente á los impuestos sustitutivos de los Consumos.

Otros, como el de Clases pasivas, hay que discutirlos detenidamente.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

Otra renuncia

Los periodistas pertenecientes al trust y á las publicaciones radicales, redactaron nueva renuncia al premio de la señorita Musso en términos más comedidos que la redactada ayer por Morote.

Recabaron algunas firmas y la mayoría de los periodistas se abstienen diciendo que con no optar al premio está el asunto terminado.

Viajero distinguido

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Cerraibo.

En la estación le recibieron gran número de amigos.

El conde de la Mortera

Ha celebrado una conferencia con Moret y Romanones, el conde de la Mortera.

Supónese hablarían del Tratado.

Enfermo

Sigue gravemente enfermo el senador D. Conrado Solsona.

Es muy visitado por sus amigos políticos y particulares.

LA ACCION POLITICO RELIGIOSA EN ESPAÑA

Condenación de los Folletos del Magistral de Sevilla.

En el número del 2 de Diciembre del *Acta Apostólicae Sedes* se dice lo siguiente:

Sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios.

Declaraciones sobre ciertos folletos publicados en España.

De la Audiencia de S. S. del 29 de Noviembre de 1912.

Preguntada la Sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios, si las sentencias y conclusiones expuestas en los folletos. «¿Se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal conservador? Cartas á un joven católico por el Magistral de Sevilla», y «¿Cuál es el mayor y cuál el menor? por el Magistral de Sevilla». (Bilbao, imprenta y encuadernación de la Editorial Vizcaína) y en otros escritos de índole semejante, del mismo autor, están enteramente conformes con la mente de la Santa Sede; Su Santidad al darle cuenta yo, el infrascrito Pro-Secretario de la citada Congregación, bien maduramente considerado todo, mandó responder: Negativamente, más aún, que en gran parte están dichas sentencias y conclusiones en pugna, no sólo con la letra y palabras, sino también con el mismo sentido de los documentos pontificios, en especial las Normas, que por expreso encargo de Su Santidad se han dado en carta del Emmo. Cardenal Secretario de Estado, al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo en día 20 de Abril del año pasado, las cuales Normas abarcan en sí plenamente y con toda claridad las enseñanzas contenidas, tanto en la carta pontificia «Inter catholicos» del 20 de Febrero de 1906, como en las otras Actas de la Santa Sede sobre este asunto y deben observarse escrupulosa y exactamente por todos los católicos de España.

Y así ha mandado Su Santidad que se responda y se publique, sin que nada en lo más mínimo, haya de obstar en contrario.

Dado en Roma desde la Secretaría de la misma Congregación día, mes y año citados.

EUGENIO PACELLI.
Pro-Secretario.

Carrión de Calatrava

Necrología

Ha fallecido en esta población, el notable poeta y acaudalado propietario D. Luis Avila Camacho. Era el finado muy querido y respetado de todas las clases sociales por su sencillez y nobleza que le atraían simpatías y le creaban amistades.

Sus emprendedores dotes de cultivador á la moderna le hicieron elevarse rapidamente, alcanzando una posición desahogadísima; todos sus ratos de ocio, todos sus entusiasmos, los dedicaba á la poesía en la que deja muy notables producciones, siendo dignas de recordar las que anualmente dedicaba á la Virgen de la Encarnación, las que dedicó á los héroes de Melilla y en la inauguración del Grupo Escolar de esta culta villa.

Era su poesía, fluida, impresionista y de una energía tal, que si alguna vez descuidaba la forma, quedaba sin apreciarse gracias á la armonía innata en sus versos y á su atracción irresistible.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia, en particular su hijo D. Recaredo, la manifestación de nuestro más sentido pésame.

Obras

Se han terminado algunas obras de reparación en la Sacristía de esta Iglesia parroquial, obras realizadas por iniciativa del digno señor cura ecónomo Sr. Campos y con el donativo de una caritativa señora á quien se deben otras obras de mejora muy importantes.

Tambien se están llevando á efecto la reparación de la techumbre de las Casas Consistoriales que se derrumbó hace días.

Novenario

Han dado fin las solemnes novenas que la Congregación de las hijas de María, han dedicado á su Excelsa patrona, celebrándose el día 8 una función y procesión que fué presidida por el Ayuntamiento y á la que asistió toda la cofradía.

Aclaración

En la crónica hecha hace unos días titulada «Impresiones» omitimos involuntariamente los nombres de los virtuosos sacerdotes señores D. Franco Nieto y D. Gregorio Ramírez. Dignos de figurar en el catálogo de hijos ilustres de Carrión, subsanemos hoy esta omisión.

Amores caros

La joven de 17 años, Vicenta Hervás se arrojó anoche por una ventana de su casa de la calle de Almagro, al huir de su padre que pretendía castigarla por haberla sorprendido hablando con el novio, cayendo de una altura de unos tres metros. Por los señores facultativos se le ha apreciado traumatismo en la región lumbar. Por el Juzgado se instruyen diligencias con la actividad peculiar en el digno y competentísimo juez Sr. Puebla.

EL CORRESPONSAL.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En la mañana de hoy ha salido para Madrid nuestro querido paisano el ilustre general don Francisco Aguilera.

—Para Almagro ha salido la distinguida señorita Concha Rosales.

—De Manzanares ha llegado la bella señorita Ana María Mazarro.

—Han salido para la Corte el senador D. José Cendrero y el depositario de fondos provinciales D. Miguel Espadas.

—Para Campo de Criptana ha marchado el joven abogado y alcalde en aquella localidad D. Celestino Martín.

—De Madrid ha regresado el joven estudiante de Derecho D. Manuel Barenca.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría de la afección gripal que la ha tenido postrada hace días, la señora viuda de Lambea, madre de nuestro particular amigo el inspector técnico del Timbre D. Gaspar Lambea.

Lo celebramos.

POR TELÉFONO

Lacierva pronuncia un discurso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40 t.

Visitando la Corta de Tablada

SEVILLA.—Después de informar en la Audiencia el Sr. Lacierva salió acompañado de sus amigos á dar un paseo.

Estuvo viendo la Corta de Tablada.

Regresó seguidamente á la capital.

Acto solemne.—Habla el exministro

Como estaba anunciado en el hotel de Inglaterra se ha celebrado el té en honor del exministro conservador.

Una vez iniciados los brindis se leyó una carta del presidente de la juventud conservadora de Sevilla, excusándose de asistir por estar de luto. Terminaba la misiva dando vivas al rey, á Maura y á Lacierva.

El Sr. Ibarra pronunció breves frases encomiando al Sr. Lacierva, y lamentando que por premuras del tiempo no se le pudiera dar mayor amplitud al homenaje.

A continuación el Sr. Lacierva pronunció un discurso de tonos familiares.

A pesar de ello estuvo elocuentísimo.

Comenzó diciendo que era necesario fijarse y establecer comparaciones entre los procedimientos políticos.

Añadió que llegará el momento en que habrá que decir á los ciegos que se encuentran al borde de un abismo.

Se impondrá ante las circunstancias la acción de los gobernantes de buena voluntad.

Con frases de sincero afecto elogió á Maura y ensalzó su obra de gobernante.

Ante la política que se sigue llegará el momento del sacrificio para contrarrestar la labor que se viene haciendo.

Virilmente afirmó que él no rechazará la parte que le pueda tocar en ese sacrificio.

Si llega el día en que se desmoronen los cimientos de lo existente el partido conservador no sentiría remordimientos por que tiene conciencia muy limpia.

El Sr. Lacierva fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Llegada á Madrid

Terminado el té de honor, salió el Sr. Lacierva de Sevilla para Madrid en el tren expreso.

Sus amigos y numeroso público le tributaron una grandiosa despedida.

Esta mañana ha llegado á la Corte el ilustre exministro.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Comienza la vista de la causa á las doce de la mañana encargandose de la acusación privada D. Leopoldo Acosta y de la defensa D. Vicente Calatayud.

Actúa de fiscal el señor de la Escosura.

Se procede al sorteo del jurado quedando compuesto este Tribunal por los señores:

Pedro Megía Mills, Pedro Cortés, Natalio Rubio, Salustiano Gómez y Requena, Angel Rubio Moya, Manuel Mayorga Rey, Manuel Requena Ramírez, Rogelio Alonso Patón, José Pedregal y Salido, Juan Amador y Ojeda, Alfonso Mena López, Pedro González y Pérez, José Palomo Mata, Pedro Gómez Arias.

El hecho

Emilio Gila era acreedor de Policarpo Saenz en una cantidad de 25 duros.

Como Policarpo no satisfaciera toda la cantidad adeudada concibió el propósito de matarlo.

El 17 de Marzo del año 1910, Emilio acechó á Policarpo y encontrándolo solo en el campo le disparó dos tiros falleciendo á consecuencia de ellos.

El suceso acaeció en término de Villanueva de la Fuente de donde ambos eran vecinos y en el sitio denominado «La Cruz de la Plata».

Declaración del procesado

Como está bastante delicado de salud y además padece del oído, se le sienta en lugar más cercano al Tribunal.

El Sr. Fscal.—¿Qué ocurrió el 17 de Marzo de 1910?

Procesado.—Como yo estaba al cuidado de mi madre y hermanos tenía necesidad de salir al campo para cazar y allegar algunos recursos que comer. En aquella fecha me encontré con Policarpo en «La Cruz de la Plata» y como decía que iba á matarme cogiendo un cuchillo se me aproximó, viéndome precisado á dispararle.

La defensa.—¿Es cierto que Policarle dijo que iba á volver á coger la cuchara del presidio?

Procesado.—Sí señor.

D.—¿Hizo V. alguna vez una demanda en el Juzgado para que le pagara la deuda?

P.—Si señor.

D.—¿Le hicieron caso?

P.—No señor.

D.—¿Y porqué?

P.—Porque era pariente suyo el secretario del Juzgado.

Prueba testifical

Juan Ruiz Mendoza.—A preguntas del fiscal dice que se enteró del hecho por referencia.

El Sr. Caltayud.—¿Cómo dice usted que si hubiera habido voces la habría oído y en cambio niega haber oído los tiros?

El testigo calla.

Se llama al testigo *Rivero*, y declara que oyó los tiros por hallarse próximo al sitio del crimen.

A preguntas del acusador dice que el Emilio no tenía fama de cazador, también niega que viera un arma, agrega que está sordo desde hace ocho años.

Gabino Romero.—Describe cómo ocurrieron los hechos, diciendo que en el lugar de los mismos había otros cuatro ó cinco individuos.

Julio Muñoz.—Declara que estaba trabajando cerca del lugar del suceso y no oyó palabras ningunas.

Manuel Requena.—Dice que habló con el procesado y le dijo que iba á ver sus patatas.

Declaran Ramón Requena que no dice nada de interés, y Elena de la Dueña Romero, viuda de Policarpo. Esta dice que no sabe si su marido debía 25 duros á Emilio, añade que éste y Policarpo estaban en buenas relaciones.

Al llegar á este punto, se suspende el juicio hasta las tres de la tarde.

Por la tarde

A las cuatro se reanuda la sesión.

El secretario da lectura á las conclusiones definitivas de las partes, y acto seguido el presidente concede la palabra al representante del ministerio público.

A la hora de cerrar esta edición no ha terminado su informe acusatorio.

POR TELÉFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'40 m.

Malos vientos

Ayer tarde circularon rumores en el Congreso muy desfavorables para el Gobierno.

Se decía que se había promovido mucho revuelo pues los conservadores estaban dispuestos á dar la batalla sobre el dictamen de Instrucción pública.

También se decía que otros senadores se oponían al proyecto de ferrocarriles complementarios.

Romanones llegó al Congreso durante la última parte de la sesión y seguidamente le interrogaron los periodistas.

El presidente se mostró muy reservado.

Hablando con los conservadores

El conde conferenció seguidamente con el presidente del Congreso.

Después habló con Besada y otros exministros conservadores.

La respuesta

Después de las conferencias que hemos mencionado, tratamos de inquirir qué se había tratado en ellas.

Según nuestros informes los conservadores manifestaron á Romanones que no podían comprometerse á nada, pues había de decidir el asunto el Sr. Maura que se encuentra ausente.

El jefe de los conservadores llegará mañana.

El Tratado

El conde de Romanones invitará á los jefes de las minorías para que intervengan en la discusión del tratado.

A última hora de la sesión de ayer se dió lectura al dictamen de la comisión.

Es muy breve y recomienda que el tratado se apruebe en plazo breve.

Lerroux y el presidente

El jefe de los radicales Sr. Lerroux visitó á Romanones.

Tuvo con el presidente una larga conferencia.

Pidió Lerroux al conde que que se indulte á un concejal catalán que está condenado á muerte, sentencia que recayó á raíz de la semana sangrienta.

Díjole Romanones que se ha ocupado de ello en diferentes consejos.

Añadió que el Gobierno no es refractario á la concesión del indulto.

Créese que se aguardará á una fecha solemne para concederlo, bien el día que se firme el tratado ó aprovechando el santo del Rey.

Lerroux ha salido muy satisfecho de la entrevista.

Parece ser que han hablado también del tratado y que Lerroux ha prometido que intervendrá aunque no tiene grande autoridad en materias internacionales.

POR TELEFONO

Hablando con el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40 t.

Sobre los gremios

Romanones nos ha dicho que la reunión de los gremios está motivada por el deseo de repartir las cantidades de tributo equitativamente.

Todo el peso de los arbitrios recae ahora sobre el gremio de ultramarinos y estos quieren que haya igualdad.

El plan financiero

Romanones le concede mucha importancia al discurso que pronunciará mañana Navarro Reverter con motivo de sus planes económicos.

El conde tiene mucha fé en dichos proyectos y dice que ellos constituirán la labor de la segunda etapa parlamentaria.

Discusión del Tratado

El presidente del Consejo tiene el deseo de que mañana quede terminada la discusión del Tratado.

Seguidamente pasará al Senado pues carecen de fundamento los rumores que circulan referentes á que el Tratado no pasará á la alta Cámara.

Los juicios de la Prensa

Refiriéndose á los artículos que *El Imparcial* está publicando ha dicho Romanones que se congratula de ellos pues así se forma estado de opinión.

Añadió que prefiere la crítica razonada de la prensa á la discusión parlamentaria.

LAS CORTES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Senado

10-8-40-n.

Se abre la sesión presidiendo el señor López Muñoz.

Sin obstáculos se aprueban varios dictámenes.

El enyesado de los vinos

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el enyesado de los vinos.

El Sr. SEMPRUM de la Comisión, dice que habiéndose presentado varias enmiendas la Comisión quiere estudiarlas y ruega á la Mesa que retire el dictamen.

La presidencia accede y queda retirado el dictamen.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Presupuesto de instrucción pública

Se pone á discusión el presupuesto de gastos de este departamento.

El Sr. MAESTRE consume el primer turno en contra.

Expone en un detenido estudio cuál es el estado de la enseñanza en España, comparándola con los sistemas educativos de otros países, afirmando que falta la unidad en nuestro sistema pedagógico. Dice que esto podía evitarse

pliando la enseñanza universitaria y concediéndola cierta autonomía á semejanza de lo que se ha hecho en Alemania, Japón é Inglaterra.

Pide que se remedie el atraso de la enseñanza técnica á la cual debe Alemania su adelanto y propesperidad industrial; añade que lo mismo ocurre con la enseñanza integral y completamentaria.

Pasa á ocuparse de la enseñanza elemental la cual dice que es solo emotiva y protesta de que se obligue al niño á estudiar de memoria gran número de textos, que mas bien que prepararlo lo inhabilitan para los estudios superiores.

Con gran erudición estudia todos los sistemas pedagógicos de las principales naciones de Europa y América, mostrándose partidario de la educación en la primera infancia, y de una enseñanza sensitiva que no canse al niño y contribuya al desarrollo de sus facultades, sin mantenerlo horas y horas en una escuela que nuestro actual sistema de enseñanza se convierta en cárcel.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.)

Afirma que el cree el sentimiento religioso innato en todo hombre normal; pero no se muestra partidario de la enseñanza confesional en las escuelas por prejuzgar una religión determinada, creyendo que esta debe limitarse al hogar doméstico ó á la escuela privada.

Pasa á estudiar el problema de la enseñanza elemental en Marruecos y dice que ésta no puede ser religiosa en sentido confesional por la presencia en dicho territorio de tres religiones distintas.

Afirma que de sus conferencias con el P. Cervera ha obtenido la seguridad de que los Franciscanos de Marruecos están dispuestos si el Gobierno se lo ordena á enseñar á los árabes lo que Foquir les enseñaría al judío aquello que les dictaría el sabino y hasta á hacer oficio de maestros láicos con aquellos que no deseen la enseñanza religiosa.

Dice que si no se sigue este sistema de tolerancia, será nuestra dominación en Marruecos tan precaria como en las Filipinas.

Termina haciendo un resumen de los principales puntos de su discurso y pidiendo al Gobierno su aplicación.

El Sr. CEMBORAIN y ESPAÑA de la Comisión le contesta.

Elogia la labor de alta pedagogía que ha realizado en su discurso el señor Maestre.

Yo me muestro partidario de una selección en el profesorado, y también de que de otros países más cultos se tomen métodos de enseñanza; pero no me parece tan necesario que todos los profesores marchen á otros países pues creo que el estudio de libros y revistas puede hacer estos oficios, sin necesidad de llevar á los autos una enseñanza exótica que no acomodada á nuestro idiosincrasia nacional, hacía más daño que provecho revolucionando sin resultado nuestros sistemas de enseñanza.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ.—Se ocupa de la concesión del alumbrado eléctrico de Montilla. Dice que el Ayuntamiento denegó la concesión; pero esa empresa que alardea de grandes influencias políticas dijo y así lo ha conseguido que se obligue al Ayuntamiento á consentir el tendido de cables é instalaciones, censura la R. O. y á la empresa.

El orador concede á la pregunta proporciones de interpelación. Ruega á Barroso intervenga en favor de los derechos de Montilla.

El Sr. VILLANUEVA.—Defiende la R. O. y dice que al Ayuntamiento le quedan todos los derechos que le concede la ley municipal y los Reglamentos de instalaciones eléctricas. Afirma que la Empresa no ha influído poco ni mucho en ese expediente ni nadie le ha hablado una palabra de esó.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano.) Pide á Villanueva obligue á las compañías ferroviarias á cumplir los reglamentos. Interésase por los fogoneros. Censura que á los maquinistas antiguos se les prive de cama en tanto que se les dá á los esquirols.

El Sr. VILLANUEVA contesta que el Gobierno no puede obligar á las compañías á que separe á los empleados; solo hay dos excepciones y son las que se refieren á la seguridad de los viajeros y las que afecten al orden público, en los demás casos las compañías entienden libremente en el nombramiento, separación y régimen interior de sus empleados. Sin embargo procurará enterarse si se comete algún acto injusto contra los empleados.

El Sr. PEDREGAL recogiendo palabras de ayer de Serrano Carmona dice que no es exacto que esten en la Cámara todos los datos pedidos por Montes Sierra para explanar la interpelación sobre la Corta de Tablada y pide á Villanueva que los remita á la Cámara para que Montes Sierra explane la anunciada interpelación.

El Sr. VILLANUEVA dice que efectivamente hay en la Cámara datos suficientes para explanar la interpelación, si bien no estan todos los pedidos por Montes Sierra.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo). Denuncia abusos de la Empresa Compañía de minas en Cartagena comete con los obreros.

Defiende la supresión del impuesto de Consumos, y aboga por el impuesto de inquilinato pero sin que haya privilegios; refierese al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. VILLANUEVA ofrece enviar una inspección á las minas de Cartagena para informarse de las denuncias formuladas.

El Sr. BARROSO dice que el Gobierno va á presentar un proyecto de ley ampliando los sustitutivos en el impuesto de Consumos.

El Sr. QUEJANA recoge alusiones respecto del impuesto de inquilinato, al que combate.

Orden del día

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión derogando el artículo 2.° de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización del personal de la Armada perteneciente á la escala de tierra.

El Sr. MONTES JOVELLAR lo combate y lo estima improcedente.

El Sr. RUIZ VALARINO (D. Manuel) contéstale y queda aprobado el dictamen.

También se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley declarando con fuerza de tal el artículo 9.° del Reglamento de la Penitenciaria naval militar de Cuatro Torres. También el relativo al estudio é implantación de una facil comunicación entre los semáforos existentes en las costas N. y NO. de España.

Se aprueba la proposición de ley concediendo al capitán de corbeta Antonio Castillo Romero la antigüedad en su empleo de 28 Octubre de 1904.

El Sr. MARTIN SANCHEZ, hace observaciones al dictamen sobre el proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la vigente ley de Reclutamiento.

El Sr. PEDREGAL.—También hace observaciones y se retira al artículo 4.°.

Queda aprobado el dictamen.

También se aprueba el relativo á recompensas especiales á las fuerzas españolas y adictas que han contribuido á la acción española en Marruecos.

Sin debate se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo derecho al abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada y sus asimilados cuando cambien forzosamente de residencia y el proyecto de ley declarando monumento nacional el exconvento de San Benito en Alcántara (Cáceres.)

Sin discusión se aprueba nuevamente redactado un artículo adicional del articulado de presupuestos.

Se toma en consideración otro sobre el arreglo parroquial de Palma de Mallorca. (Baleares.)

Se pone á debate un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios y suplementos de créditos que importan 10.806.224 pesetas comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias correspondientes á los años 1910, 1911 y 1912 y que estaban incluídas en tres distintos proyectos de ley.

Hay un voto particular de Pedregal que impugna del Sr. BARBER por la Comisión.

El Sr. PEDREGAL rectifica y censura durante la concesión de primas para la navegación.

El Sr. BARBER de la Comisión defiende el dictamen por estar ajustado á la ley y mientras esta no se derogue no hay más remedio que pagar esas primas.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

—

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40 t.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando jefe del Regimiento número 59 de Melilla al coronel D. Ricardo Burguete.

Id. del Regimiento núm. 12 de Caballería, á D. Julián Pérez Lema.

Id. de Artillería de la octava región á D. José Echalnce.

NOTICIAS

De teatro

En el teatro de Verano, habrá esta noche función poniéndose en escena «La patria chica» de los Quinteros, el juguete «El contrabando» de Muñóz Seen y el estreno del sainete «Cogidos en la red».

Revista de armamento

Hoy es esperado en esta capital el general Prendergast que ha de venir con obgeto de revistar el armamento que existe afecto á este Gobierno militar.

Saludo

Hemos saludado á D. Manuel Donoso párroco de Viso del Marqués y al arcipreste de Infantes D. Juan Moreno.

Vacante

En Fernancaballero se halla aacante la plaza de farmacéutico titular, dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes debidamente documentadas se dirigirán á aquel Ayuntamiento.

Los zulús

En la plaza de San Francisco se han propuesto unos zulús dar fin con el arbolado allí existente.

La pasada noche ha aparecido destrozado otro árbol y con este son ya tres los que han hecho desaparecer.

Se impone un escarmiento.

Multas

Hoy han ingresado en la alcaldía en el papel de multas correspondiente, treinta pesetas cincuenta céntimos importe de varios correctivos impuestos por la alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales.

También le ha sido impuesta otra multa á otra vecina de esta capital por verter agua procedente del lavado, en la vía pública.

Traslado

El oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda D. Luis Rivas Cravioto, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Administración de Contribuciones de Málaga.

Ascenso

El segunda teniente de la Guardia civil D. Nicolás Alderete, tan conocido en esta capital donde prestó sus servicios, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuestra enhorabuena.

Concurso

La Sociedad Anónima «Electro Manchega» domiciliada en esta capital, abre un concurso para la adjudicación del suministro de carbones minerales y del servicio de acarreos y transportes que sean necesarios en sus dos fábricas durante un periodo de dos años que empezará á regir desde 1.° de Enero próximo:

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Lanza número. 5, todos los días de nueve á doce y de dos á ocho.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido al señor presidente del Consejo de Administracoión de esta Sociedad y el plazo de admisión terminará el día 20 del corriente á las siete de la tarde.

Molino aceitero

Se arrienda en Valdepeñas con buena clientela.

Dispone de una moderna prensa de hierro y otra de las llamadas de viga.

Dirigirse á la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes. y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

POR TELÉFONO

—

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11 4'50 t.

Aumento de sueldo

Una comisión de peones camineros ha visitado á Zorita para pedir aumento de sueldo.

Alba operado

El Sr. Alba está muy mejorado de sus lesiones.

Se le ha hecho la operación felizmente cloroformizándole.

En Palacio

El rey ha pasado hoy el día algo molesto á consecuencia de un flemón producido por una carie.

Autorización

El crucero «Reina Regente» ha sido autorizado para visitar Salónica y otros puertos.

Varias noticias

En Ceuta ha naufragado el ganguil de las obras del puerto salvandose la tripulación.

—La *Gaceta* pública hoy varias disposiciones sin afectar ninguna á esta provincia.

—En Castellón se han clausurado los teatros hasta que resuelva la Junta de Espectáculos.

—Dicen de Barcelona que el número en que ha caido el premio gordo de la jugada de ayer hacia 25 años no salía premiado.

El billete estaba muy repartido.

Tres décimos los vendió un jorobado parte en fracciones y otra parte la vendió al empresario de la plaza de toros de la Barceloneta.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.